



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 015 DE 19 63
(Enero 29)

Por el cual se encarga al Secretario de Gobierno Municipal del Despacho de la Alcaldía.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus atribuciones legales,

D E C R E T A :

Art. Unico.- A partir del 30 de los corrientes y durante el tiempo que permanezca fuera de la ciudad el Dr. MARIO ARENAS BUENAHORA, Alcalde Municipal, encárgase del Despacho de la Alcaldía al Dr. JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO, Secretario de Gobierno Municipal.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a veintinueve de enero de mil novecientos sesenta y tres.-

El Alcalde,

MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,

JORGE ARTURO RAMIREZ LOZANO

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

